

Valledupar, Cesar, 22 de Agosto de 2021.

## **Tras ratificación de la Superintendencia, Corpocesar intensificará las labores de control y seguimiento ambiental en el relleno sanitario, Las Bateas**

Luego de darse a conocer la decisión asumida por la Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios como resultado de la visita realizada al relleno sanitario Parque Tecnológico Ambiental Las Bateas ubicado en el municipio de Aguachica, Cesar, por la Superintendente Natasha Avendaño García quien verificó que el proyecto en la actualidad cuenta con la capacidad y condiciones técnicas suficientes para seguir atendiendo las necesidades de recepción y disposición final de residuos generados por algunos municipios del Cesar, así como los producidos en los municipios del Área Metropolitana de Bucaramanga, ante el cierre del relleno El Carrasco, por orden del Juzgado 15 Administrativo de Bucaramanga.

Ante dicha situación presentada y en atención al llamado a la concertación por parte de la Superservicios y la Defensoría del Pueblo Regional Magdalena Medio, para permitir la disposición final de los residuos en el relleno sanitario, Las Bateas, la Corporación Autónoma Regional del Cesar, Corpocesar, conforme al ámbito de sus competencias, ordenó labores de control, seguimiento y monitoreos ambientales diarios al cumplimiento de las obligaciones ambientales contenidas en la licencia ambiental que fue otorgada a favor de la empresa ASEO URBANO S.A.S E.S.P. para el proyecto relleno sanitario Las Bateas.

Por su parte, la directora general encargada de Corpocesar, Yolanda Martínez Manjarrez, expresó que no obstante a la crisis ambiental y sanitaria que padece el departamento de Santander, Corpocesar ha designado una comisión especial de profesionales, que será la encargada de verificar diariamente las condiciones ambientales del relleno sanitario, con el objeto de tomar las medidas pertinentes no sólo frente a presuntas infracciones a la normatividad ambiental derivada de la operación del proyecto tales como transporte, recepción, manejo y disposición final de residuos provenientes de otros territorios, sino que, Corpocesar aplicaría el principio de prevención y precaución a través de su Oficina Jurídica ante la eventualidad de detectar que la emergencia sanitaria que hoy está padeciendo el vecino departamento de Santander pueda convertirse en una emergencia sanitaria y ambiental mayor, afectando a la comunidad de Aguachica y sus alrededores; sin

✉ [comunicaciones@corpocesar.gov.co](mailto:comunicaciones@corpocesar.gov.co)

📍 km 2 vía La Paz, lote 1 U.I.C casa e campo, frente a la Feria Ganadera Valledupar, Cesar



perjuicio de la acción o acciones legales que cursen o puedan cursar en La Oficina Jurídica de CorpoCesar por hechos ocurridos durante el tiempo en que ha estado vigente la licencia ambiental.

Finalmente, atendiendo los lineamientos constitucionales y legales que reglamentan el tema, CorpoCesar no desconoce la emergencia sanitaria que atraviesa el departamento de Santander, tampoco la autonomía y competencia de la administración municipal de Aguachica en cuanto a la prestación de servicios públicos domiciliarios para asegurar que se presten de manera eficiente; así como tampoco desconoce los lineamientos de diseños y especificaciones técnicas de la licencia ambiental que tiene el relleno Las Bateas, por ello, se hace necesario que la empresa Aseo Urbano SAS ESP, tome las medidas y acciones de emergencia eficaces, atendiendo los principios de precaución, prevención y protección para contrarrestar e impedir la degradación del medio ambiente y la salubridad pública en el área de influencia del proyecto, dando cabal cumplimiento al plan de contingencia para el manejo de desastre y emergencias asociado a la prestación de disposición final, a las obligaciones de la licencia ambiental, y al reglamento operativo del relleno sanitario.

Atentamente,

**Marcela Serrano**

Oficina de Comunicaciones CorpoCesar

Cel: 3209346033

✉ [comunicaciones@corpocesar.gov.co](mailto:comunicaciones@corpocesar.gov.co)

📍 km 2 vía La Paz, lote 1 U.I.C casa e campo, frente a la Feria Ganadera Valledupar, Cesar

